	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-F002
	FORMATO: ACTA DE COMITÉ	

ACTA Nº	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
251	Plazoleta San Francisco	18-SEP-23	8:50 A.M.	9:10 A.M.
RESPONSABLE: ING ROBLIN SILVA ESPITIA				

OBJETIVO

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 1641 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ORDEN DEL DÍA

Verificación de condiciones para ingreso vehicular a parqueaderos en la edificación Carol

CONTENIDO ACTA DE COMITÉ No. 251.

En la plazoleta San Francisco se reunen delegados de supervisión, contratista de obra, interventoria y delegada del edificio Bancolombia. Para el inicio del presente comité se verifica los aspectos inherentes del ingreso vehicular a los parqueaderos del edificio Bancolombia.

Requerimientos:

- Relación de vehiculos autorizados a los parqueaderos del Bancolombia. (Nº Placa) Anexo. oficio solicitud Permiso.
- No se permite el parqueo vehicular sobre losas de concreto y/o andenes. Directamente al parqueadero.
- Velocidad Máxima permitida 5 Km/h. Bajo responsabilidad total del conductor.
- Cualquier accidente, por imprudencia y/o negligencia, deberá ser asumido por el mismo.
- Se deberá garantizar que el ingreso vehicular obedezca netamente a vehiculos autorizados.

- En cuanto al ingreso se informa que conforme a PMT y condiciones actuales del proyecto, se deberá realizar sobre la cra 10 con cll 21, no lugar por el cual de igual forma se encuentra ingresando los vehículos del edificio Camol, por lo cual, la señora Paola Adelia Moreno, realizará el acercamiento con la administración del Camol, para el tema de la llave y demás condiciones de ingreso.

De igual forma es de recordar el cuidado que deben tener cada uno de los conductores de los vehículos autorizado, dado el alto tráfico vehicular. Así mismo se indica que de encontrarse situaciones de riesgo y/o incumplimiento de los compromisos, se revocará la continuidad del permiso otorgado en cuanto al ingreso vehicular.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ Nº 251

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Alexis Fabian Bonilla J.	Interventoria Cel: 3214345173	
Paola A. Moreno	3132857469 Cel:	
FRANCISCO LAPOSTA	DAPT. CONTRATISTA Cel: 3178752563	
Harold Gil Castillo	DAPT Alcaldía Supervisión Cel: 3165376319	
ARIEL R. CASTILLO	COORD. SAGA CHAVEZ Cel: 3142557565	
	Cel:	
	Cel:	

Bancolombia

NIT 890903938 - 8
Carrera 48 # 26 - 85 Medellín – Colombia
Bogotá (57 1) 343 00 00
Medellín (57 4) 510 90 00
www.grupobancolombia.com.co

Tunja, 01 de septiembre de 2023

Señores,
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL
Ciudad

Ref: Solicitud permiso transito calle 10°

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo de parte del equipo de trabajo de la Sucursal Bancolombia Tunja Principal. De manera amable y respetuosa solicitamos su colaboración, para que nos concedan la autorización de transitar con nuestros vehículos particulares por el tramo de la carrera 10°, desde la entrada de la calle 23 hasta las instalaciones del parqueadero de nuestra Sucursal en la Calle 10 # 22 - 35.

La anterior petición la sopesamos en la necesidad que tenemos de utilizar los parqueaderos de los que somos usuarios, así como en el conocimiento de las normas de tránsito y los riesgos que conllevan transitar con vehículos por una vía peatonal.

A continuación, relacionamos las placas de los vehículos para los que solicitamos autorización:

- Paola Andrea Moreno c.c 1.049.605.642 vehículo placa KIT 993
- Juan Manuel Torres c.c 1.054.091.940 vehículo placa FNK 217
- Cesar Camilo Niño c.c 1049632427 vehículo placa IMQ788
- Maira Yohana Rojas Camacho c.c 33.367.897 vehículo placa FYK992
- Grecei Andelis Rojas c.c 33701544 vehículo placa JCS166
- Yolanda Bello Rodriguez c.c 1076646940 vehículo placa DVL833
- Milena Bayona vehículo placa: EIQ 505(estos últimos 4 vehículos solo acceden una vez por semana respectivamente) Agradecemos de antemano su pronta y positiva respuesta.

BANCOLOMBIA
Tunja - Of. 258 Tunja

Cordialmente,

Director (a) de Servicio al Cliente N°800
Cédula N°

MORENO
Subgerente [illegible] Tunja Principal
Tel. 3132857469 [illegible]habilitación parqueadero Bancolombia

Alcaldía Mayor de
Tunja

Tunja
La Capital
que nos une

1.14.3-1-2 13914

Tunja, 12 de septiembre de 2023

ATU2023ER042609
ATU2023EE042332

Señores
BANCOLOMBIA
nbayona@bancolombia.com.co
Tunja, Boyacá

Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO ? SAC ATU2023ER042609 Asunto: RV: Alcance Oficio Habilitación parqueadero Bancolombia.

Cordial saludo Dra. Paola Moreno permítame extenderle un saludo fraterno y desearle éxitos en sus actividades.

Por medio del presente oficio, me permito informar que su requerimiento fue tratado en el comité de obra semanal de seguimiento al Proyecto de Infraestructura del Plan Bicentenario Fase II, en donde se decidió hacer extensiva la invitación para el próximo comité programado para el día lunes 18 de septiembre a las 8:00am en el campamento de Obra en la plazoleta San Francisco a las personas propietarias de vehículos relacionados en la petición del asunto en mención con el fin de poner en conocimiento las condiciones establecidas para el ingreso vehicular por parte del Contratista y la Interventoría del proyecto, toda vez que aun no han sido entregadas las obras al municipio.

Agradezco el compromiso y entendimiento por parte de la entidad bancaria para con el proyecto y para con la ciudad.

Atentamente,

RONALD ZAMIR CADENA AVILA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION TERRITORIAL

Proyectó: J. CAMILO TORRES GALVIS
Revisó: RONALD ZAMIR CADENA AVILA

Anexos: